

## DECRETO DE PAGO

SALUD

516.255

DECRETO N° 1574

QUILLON, viernes 22 diciembre 2023

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA

RUT:81.771.100-6

LA SUMA DE \$:102.899

Y SON: CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

## **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO TIMBRE PARA SER UTILIZADO EN ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-470-AG23. FACTURA NRO.: 121741.SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA LUNA P. NUTRICIONISTA DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA AÑO/2023. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.356 DE 19/10/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	102.899			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		102.899	81771100-6	

TOTALES :

102.899

102.899

